



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**JUEVES 10 DE SEPTIMBRE DE 2026
12:00 HORAS**

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 9 de septiembre de 2026.

IV.- Asuntos en cartera:

a) Comparecencia de la persona propuesta a Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, y en su caso presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen respectivo;

b) Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 425 del Código de Familia para el Estado de Yucatán y el artículo 3 de la Ley para la Protección de los Derechos de los Adultos Mayores del Estado de Yucatán en materia de capacidad de decisión (tutela), presentada por el Diputado José Julián Bustillos Medina y se adhieren las Diputadas Naomi Raquel Peniche López, María Esther Magadán Alonzo, Maribel Del Rosario Chuc Ayala, Ana Cristina Polanco Bautista y el Diputado Daniel Enrique González Quintal, y

c) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XXIV del artículo 324 del Código Penal del Estado de Yucatán, presentada por la Diputada Aydé Verónica Interián Argüello suscrita por la Fracción Legislativa del Partido Morena, así como por las representaciones legislativas del Partido Verde Ecologista de México, y la correspondiente del Partido del Trabajo



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

V- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.